

COMUNIDAD AUTÓNOMA: 09 GALICIA

Hospital: «A. Marceide», Ferrol (La Coruña)

Anatomía Patológica. Jefe de Servicio. Don Juan Carlos Alvarez Fernández.

Hospital: «J. Canalejo-Marítimo Oza», La Coruña

Anatomía Patológica. Jefe de Servicio. Don Eduardo Vázquez Martul.

Cirugía Maxilofacial. Jefe de Servicio. Don Antonio Aguado Santos (reingresa excedencia).

Hospital: «Meixoeiro», Pontevedra

Medicina Nuclear. Jefe de Sección. Don Luis María Campos Villarino.

Hospital: «Xeral Galicia», Santiago (Coruña)

Angiología y Cirugía Vascul. Jefe de Sección. Don Manuel Martínez Pérez.

Cirugía Maxilofacial. Jefe de Servicio. Desierta.

Hospital: «Xeral», Vigo (Pontevedra)

Angiología y Cirugía Vascul. Jefe de Sección. Don Antonio Rosendo Carrera.

COMUNIDAD AUTÓNOMA: 12 NAVARRA

Hospital: «Virgen del Camino», Pamplona

Alergología. Jefe de Sección. Doña Ana Isabel Tabar Purroy.

UNIVERSIDADES

18997 RESOLUCION de 26 de enero de 1990, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Pascual María Pery Paredes Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Ingeniería e Infraestructura de los Transportes», de dicha Universidad.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 23 de febrero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de marzo), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Ingeniería e Infraestructura de los Transportes», y una vez acreditados por el concurrente propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y el artículo 13.1, del Real Decreto citado, nombrar a don Pascual María Pery Paredes Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Ingeniería e Infraestructura de los Transportes», en el Departamento de Ingeniería Civil: Transportes, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos desde la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Universidad le ha sido asignado el número de Registro de Personal A44EC-017742.

Madrid, 26 de enero de 1990.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

18998 RESOLUCION de 6 de julio de 1990, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Fernando Castro Borrego, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Historia del Arte».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 5 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de junio), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Fernando Castro Borrego, documento nacional de identidad 41.961.231, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Historia del Arte», adscrito al Departamento de Historia del Arte, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes la correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 6 de julio de 1990.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

18999 RESOLUCION de 9 de julio de 1990, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José Jaime Martín Hernández, Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Filología Inglesa».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 5 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de junio), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don José Jaime Martín Hernández, documento nacional de identidad 42.803.347, Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Filología Inglesa», adscrito al Departamento de Filología Moderna, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 9 de julio de 1990.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

19000 RESOLUCION de 9 de julio de 1990, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Aixa Celina Rodríguez Bello, Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Biología Celular».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 5 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de junio), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña Aixa Celina Rodríguez Bello, documento nacional de identidad 42.934.060, Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Biología Celular», adscrita al Departamento de Microbiología y Biología Celular, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes la correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 9 de julio de 1990.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

19001 RESOLUCION de 9 de julio de 1990, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Fernando Rodrigo Perestelo Rodríguez, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Microbiología».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plaza de los